



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD Y RESPUESTA

No.B3.1-015-094/12AGO016

EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, HACE CONSTAR: que la ciudadana [REDACTED], quien se identifica con su DUI número [REDACTED], extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED], el día [REDACTED]; ha presentado vía email info@gobiernoabierto.gob.sv, a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN), solicitud de información, recibida a las 1349 horas del día 09 de agosto del 2016, relacionada con el requerimiento siguiente:

- 1.- Reglamento de la ley de control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares y su última derogatoria.
- 2.- Acta de audiencia día 14ENE2016 de arma marca Maverick serie MV80525 según referencia MDN/1490/568/2015, (para ser añadido a proceso de Inspectoría General de la PNC).

En referencia al primer inciso de su solicitud de información, el Reglamento de la ley de control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares; se encuentra disponible en nuestro Portal de Transparencia en el link siguiente:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-la-defensa-nacional/information_standards/otros-documentos-normativos

Respecto del segundo requerimiento incoado por la solicitante, mediante prevención emitida el día 9 de agosto de los corrientes, de conformidad al Art.45 inciso segundo del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante RLAIP), en concordancia a lo establecido en el Art.66 literal b) LAIP y 54 literal c) RLAIP, mediante la cual se solicitaba aclarar si la solicitante es parte procesal de la referencia MDN/1490/568/2015 sobre la cual está solicitando el acta.

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

A manera de respuesta la solicitante mediante correo electrónico recibido a las 0922 de fecha 11 de agosto del presente año, manifiesta ser quien representa la demanda en contra de actos arbitrarios cometidos por personal superior a miembros de la escala básica de la Policía Nacional Civil del señor [REDACTED], ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y ante la Inspectoría General de la Policía Nacional Civil para lo cual remite adjunto copia de Documento Único de Identidad del [REDACTED].

Al realizar un análisis del requerimiento incoado y de la respuesta otorgada por la requirente, el suscrito denota que se le previno a la solicitante que aclarare la legitimación con la cual pretende obtener la documentación mediante el proceso de acceso a la información; mediante el correo electrónico previamente relacionado la inquerente intenta acreditar dicha legitimación con la copia del Documento Único de Identidad del señor [REDACTED], además de hacer mención que forma parte de diferentes procesos en los que el señor [REDACTED] tiene alguna clase de interés. No obstante, no adjunta un Poder Administrativo mediante el cual del señor [REDACTED] le faculte para realizar la petición incoada en su nombre.

Motivo por el cual en referencia al segundo punto de la petición realizada no resulta procedente, dar trámite a la solicitud realizada por la señora [REDACTED], al no haber acreditado la legitimación con la cual pretende actuar en el presente proceso de acceso a la información.

El suscrito Oficial de Información, considera pertinente en este punto realizar las siguientes acotaciones: a) El señor [REDACTED], a nombre de quien la [REDACTED] pretende actuar en el presente proceso de acceso de información, puede realizar la solicitud de información en carácter personal, vía correo electrónico o presencial a través de la Oficina de Información y Respuesta de éste Ministerio; b) Que el señor [REDACTED] se presente personalmente a la Dirección de Logística de ésta Secretaría de Estado ubicada en Alameda Manuel Enrique Araujo Kilómetro cinco y medio carretera a Santa Tecla, con escrito mediante el cual solicite se le haga entrega de la copia del Acta de audiencia día 14ENE2016 de arma marca Maverick serie MV80525 según referencia MDN/1490/568/2015.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Su solicitud ha sido procesada con el No. B3.1-015-094/12AGO016. Por lo que en esta fecha **12 de agosto del 2016**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente.



ADONAY BARAHONA JACOBO
CNEL. INF. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

ABJ/JUIA/calvo

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv